



DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Plantel	 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA <u>MODELO EDUCATIVO ABIERTO 2018-2</u> 	Licenciatura	CONTADURIA
----------------	---	---------------------	-------------------

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre	ISR A SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL				
Semestre	5°	Clave	1545	Fecha de inicio:	06 de febrero de 2018
Grupos:	Todos	Periodo:	2018-2	Fecha de término:	8 de junio de 2018 con examen global Cierre de plataformas para entrega de actividades: 26 de mayo de 2018 a las 23:00 hrs.

PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Estimad@s alumn@s de la asignatura: ISR A SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL

Todo el grupo de maestros de esta asignatura, seremos tus asesores durante este semestre; por ello, nuestra labor es apoyarte en tu proceso de aprendizaje, resolviendo tus dudas y sugiriéndote como aprovechar los contenidos para que

puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de preguntar en las asesorías cuanto sea necesario y las veces que consideres pertinente.

El **asesor** asignado a tu grupo, **revisará** tus actividades de aprendizaje en plataforma y tendrás un comentario a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a **una semana después de entregar la actividad**, lo cual te permita conocer la retroalimentación correspondiente para que puedas analizar y asimilar los comentarios que sin duda, repercutirán en tu aprendizaje. Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos.

FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBERÁ PREPARAR LA ASIGNATURA

Antes de que inicies tu trabajo en plataforma para la entrega de tus actividades, te recomendamos que revises "El Manual del Usuario en Línea", a fin de que conozcas todas sus secciones y te familiarices con ella; de esta forma, estamos seguros que no tendrás mayor problema a la hora de subir tus actividades.

Las actividades de aprendizaje determinadas por los asesores, son tareas que se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura correspondiente.

Se manejarán los contenidos de manera didáctica, empleando recursos que te permitan una mejor lectura y comprensión de los temas. Asimismo, se fomentará en ti, la apropiación de una nueva forma de trabajo y aprendizaje de manera independiente, donde crearás nuevos hábitos de estudio y de organización de tiempos para la revisión de materiales en el sitio, búsqueda de bibliografía necesaria, realizar investigaciones, etc.

Los alumnos investigaran los temas, contenidos en el plan de trabajo, de acuerdo a la bibliografía sugerida, la cual es enunciativa pero no limitativa. Podrán acudir a las asesorías ya sea en forma presencial o bien a través del correo aprender.

La bibliografía sugerida:

1. Facultad de contaduría y administración, revista Nuevo Consultorio Fiscal, México, FCA UNAM, 2018 edición.
2. Congreso de la unión, leyes y códigos edición 2018.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley del Impuesto Sobre la Renta
Ley Federal del Trabajo

Código Civil Federal
Ley del Seguro Social
Ley del Infonavit
Código Fiscal de la Federación
Ley de Ingresos de la Federación
Presupuesto de Egresos de la Federación

¡Bienvenido y mucho éxito!
Atentamente

Exámenes

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo abierto, tienes **tres períodos** a lo largo del semestre para presentar tus **exámenes parciales** (las fechas podrás consultarlas en la página web del SUAyED) y tú decidirás el período en el que los presentarás. Para esta asignatura, presentarás dos exámenes parciales que abarcan las siguientes unidades:

PARCIAL	UNIDADES (que integran el parcial)	PORCENTAJE (PUNTOS)
1	I, II	10
2	III, IV	10

Si consideras que cuentas con los conocimientos suficientes para acreditar la asignatura y no deseas presentarla a lo largo del semestre, ni esperarte al examen global podrás solicitar su acreditación de acuerdo a lo que establece el Artículo 12 del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

"Los alumnos inscritos en el nivel licenciatura en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán presentar exámenes para acreditar asignaturas, áreas o módulos en los que estén inscritos y no deseen esperar el periodo de exámenes establecido por su facultad o escuela."

Actividades a entregar

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
Unidad I: Ingresos por salarios y asimilados a salarios	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen integralmente, los siguientes conceptos o temas relativos los Ingresos por salarios y asimilados a salarios, y en general por la prestación de un servicio personal subordinado; así como su tratamiento en ISR, el RLISR, el Código Civil y la CPEUM enunciando ejemplos y casos prácticos en cada uno de ellos, utilizando para ello las leyes y códigos sugeridos, o bien cualquier libro de texto actualizado edición 2018, o los apuntes de la plataforma. Inicialmente elabore un mapa mental ello le ayudara a una mejor comprensión del tema en estudio, posteriormente desarrolle las actividades planteadas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sujeto, Objeto, Base y Tasa del régimen de salarios 2. Ingresos Exentos 3. Ingresos Gravados 4. Ingresos por separación 5. Retención del impuesto en pago de salarios y prestaciones sociales 6. Subsidio para el Empleo 7. Retención del ISR en pagos de aguinaldo con base en la LISR y el Reglamento de la LISR 8. Retención del ISR en pagos de PTU con base en la LISR y el Reglamento de la LISR 9. Retención del ISR en pagos de primas vacacionales y primas dominicales con base en la LISR y el Reglamento de la LISR 10. Retención de tasa máxima en pago a directivos 11. Retención del impuesto en pagos por separación 12. Retenciones del ISR en pagos a Extranjeros por salarios 13. Retenciones del ISR en pagos de Horas Extras 14. Determinación del impuesto anual 15. Obligaciones de los Trabajadores 16. Obligaciones de los Patrones 17. PTU 18. Honorarios asimilados a salarios (generalidades) 19. Honorarios asimilados a salarios retención del ISR 20. Declaración anual de una persona física con ingresos por salarios que labora para dos patrones 	10

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)						
Unidad I: Ingresos por salarios y asimilados a salarios	ACTIVIDAD 2	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se determine el monto del ISR, de cada caso en particular utilizando para ello las leyes y códigos sugeridos, o bien cualquier libro de texto actualizado edición 2018, o los apuntes de la plataforma.</p> <p>1. Indemnización patronal, por separación injustificada de un trabajador con relación laboral por tiempo indeterminado, en 2018.</p> <p>Datos Nombre del trabajador: Regina Coria Ordóñez Tiempo laborado: 5 años Último sueldo mensual ordinario: \$9,000 Salario diario ordinario: \$300.00 Salario diario integrado: \$315.18 (Arts. 84 y 89 de la LFT) Fecha de Ingreso: 03 de agosto de 2013 Fecha de baja de la empresa: 03 de agosto de 2018 Prestaciones sociales mínimas de ley conforme a la Ley Federal del Trabajo a) Aguinaldo 15 días; b) Vacaciones 6 días; y c) Prima Vacacional del 25% Nota: La trabajadora no disfruto sus vacaciones del último año laborado</p> <p>2. La Compañía Industrias Word de México, SA., se dedica a la fabricación de pelotas de Ping Pong dadas las características de sus operaciones contrato un grupo de trabajadores de extranjeros, bajo el régimen de salarios y en general por la prestación de servicios personales subordinados; determine según los casos el impuesto sobre la renta, que se les debe retener por la obtención de sus ingresos.</p> <p>Datos</p> <table border="1" data-bbox="625 1377 1213 1477"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>INGRESOS PERCIBIDOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingeniero Francés</td> <td>\$ 124,000</td> </tr> <tr> <td>Diseñador Japonés</td> <td>\$ 485,000</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	INGRESOS PERCIBIDOS	Ingeniero Francés	\$ 124,000	Diseñador Japonés	\$ 485,000	10
CONCEPTO	INGRESOS PERCIBIDOS								
Ingeniero Francés	\$ 124,000								
Diseñador Japonés	\$ 485,000								

Diseñador Italiano	\$1'000,000
Dibujante Italiano	\$1'350,000

3. La asamblea de accionistas de la sociedad mercantil, Turismo Universal Mercurio SA., acordó pagar en el mes de octubre de 2018, emolumentos a los miembros del consejo de administración por sus participaciones a las asambleas celebradas en dicho ejercicio fiscal, según la relación que se presenta a continuación; ahora bien, según los casos determine el ISR que les corresponde retener a cada uno de ellos.

Datos

CARGO DENTRO DEL CONSEJO	Honorarios a pagar	observaciones	Monto del ISR a retener	Importe a pagar por parte de la compañía.
Presidente	\$ 90,000	Sin Relación Laboral		
Gerente General	\$ 60,000	Con Relación Laboral		
Comisario	\$ 50,000	Sin Relación Laboral		
Administrador	\$ 40,000	Con Relación Laboral		
Total	\$ 240,000			

4. Los directivos de la empresa Thor, SA desean conocer el monto del ISR que habrán de retener a sus trabajadores, respecto del aguinaldo que les corresponde recibir en el ejercicio fiscal de 2018, tanto con el procedimiento establecido en la LISR, como en el Art. 174 del Reglamento de la LISR; así mismo solicitan que se les muestre un cuadro comparativo entre ambos impuestos, con la finalidad de determinar, con cuál de ellos benefician mejor a sus trabajadores.

Datos

NOMBRE DEL TRABAJADOR	AGUINALDO A PERCIBIR	SUELDO MENSUAL
Anaya Lira Braulio	\$18,000	9,000
Reyes Ortiz Sheila	\$10,000	8,000

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<p align="center">Unidad 2 Seguro Social</p>	<p align="center">ACTIVIDAD 1</p>	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analice integralmente la Ley del Seguro Social, inicialmente elabore un mapa mental, destacando su importancia en el área fiscal, enunciando conceptos, ejemplos y el planteamiento de casos prácticos de acuerdo al tema en cuestión, abarcando las siguientes ramas o actividades.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Regímenes y sujetos de aseguramiento ley del Seguro Social 2. Obligaciones patronales 3. Salario base de cotización y procedimientos de integración 4. Determinación y pago de cuotas obrero patronales 5. Seguro de riesgos de trabajo 6. Seguro de enfermedades y maternidad 7. Seguro de invalidez y vida 8. Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez 9. Seguro de guarderías y prestaciones sociales 10. Continuación voluntaria en el régimen obligatorio 11. Incorporación voluntaria al régimen obligatorio 12. Régimen voluntario: seguro de salud para la familia 13. Seguros adicionales 14. Caducidad y prescripción 15. Sustitución patronal 16. Infracciones y actos equiparables a defraudación fiscal 17. Dictamen de Seguro Social por C.P. independiente 18. Regímenes de trabajadores eventuales ordinarios y eventuales de construcción ante el IMSS 19. Trabajadores del campo 20. Trabajadoras domesticas 	<p align="center">10</p>

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
-----------	--------------	-------------	----------------------

**Unidad 2
Seguro
Social**

ACTIVIDAD 2

- Resuelva el siguiente cuestionario utilizando para ello las leyes y códigos sugeridos, o bien cualquier libro de texto actualizado edición 2018, o los apuntes de la plataforma.
1. Mencione cuál es el propósito de la Seguridad Social establecido en la Ley del Seguro Social.
 2. Explique el contenido y alcance del IMSS como organismo fiscal autónomo establecido en la LSS.
 3. Mencione los nombres de los seguros que comprende el Régimen Obligatorio de la LSS.
 4. Mencione qué se entiende por Patrón, Trabajador, Trabajador Permanente y Trabajador Eventual según la LSS.
 5. Mencione ante quién está a cargo la realización de la seguridad social, según la LSS.
 6. Mencione quiénes son los sujetos de aseguramiento del Régimen Obligatorio establecidos en la LSS.
 7. Mencione quiénes son sujetos de aseguramiento voluntario al Régimen Obligatorio
 8. Mencione cuando menos 5 obligaciones a cargo de los Patrones ante el IMSS, establecidas en la LSS.
 9. Explique en qué consiste el Dictamen Patronal Obligatorio, el Voluntario y los Beneficios del Dictamen.
 10. Mencione cuando menos 5 conceptos que se excluyen en la determinación del Salario Base de Cotización establecidos en la LSS.
 11. Mencione las Reglas para calcular la forma de cotización al IMSS, establecidas en la LSS.
 12. Mencione el procedimiento para determinar el Salario Base de Cotización
 13. Mencione y explique brevemente las reglas para cotizar mensualmente en casos de ausentismo, de acuerdo a lo establecido en la LSS.
 14. Explique en qué porcentaje aumenta el salario para los trabajadores que reciban sin costo Alimentación o Habitación según la LSS.
 15. Explique el procedimiento a seguir en cuanto a la presentación de avisos por modificaciones de salarios.
 16. Explique en qué consiste la obligación que impone la LSS para aquellos Patrones que no presentan en tiempo los Avisos de Baja de sus Trabajadores.
 17. Explique el pago de cuotas en forma mensual a que se refiere la LSS
 18. Explique la facultad del IMSS para proponer la cédula de determinación de cuotas.

10

19. Mencione las diversas formas de pago de las cuotas obrero patronales que se establecen en la LSS.
20. Explique brevemente que se entiende por Riesgos de Trabajo, Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional o de Trabajo
21. Mencione los riesgos no considerados como de trabajos establecidos en la LSS.
22. Mencione las consecuencias que pueden producir los Riesgos de Trabajo, explicando brevemente que se entiende por Incapacidad Temporal, Incapacidad Permanente Parcial e Incapacidad Permanente Total; y mencione las prestaciones en especie a que tiene derecho el asegurado que sufra un riesgo de trabajo.
23. Mencione y explique brevemente las Prestaciones en Dinero a que tienen derecho los beneficiarios del asegurado que muera por un Riesgo de Trabajo establecidas en la LSS; asimismo mencione, el límite del monto de las pensiones por muerte establecidas en la LSS.
24. Mencione y explique la fórmula para calcular la Prima en el Seguro de R.T establecida en la LSS; y la obligación patronal de revisar anualmente la siniestralidad.
25. Mencione y explique en qué consisten los Capitales Constitutivos derivados de Riesgos de Trabajo establecidos en la LSS y los conceptos que comprenden los Capitales Constitutivos indicados en la LSS.
26. Explique en que consiste la Pensión Temporal y Definitiva por Invalidez, el tiempo de espera, los supuestos por los que no se tiene derecho a la Pensión por Invalidez y las causas para la suspensión de la pensión, establecidas en la LSS.
27. Mencione las prestaciones derivadas de la muerte del asegurado o del pensionado por invalidez y los requisitos para el otorgamiento de las prestaciones, establecidos en la LSS.
28. Explique la Pensión de Viudez, el monto de la pensión, los supuestos en que no procede el otorgamiento de la pensión y la fecha de inicio de la pensión, establecidas en la LSS.
29. Explique la Pensión de Orfandad, el monto de las pensiones, la fecha de inicio y la procedencia de la pensión a los ascendientes establecidas en la LSS.
30. Mencione y explique las Asignaciones Familiares y ayuda asistencial, la exclusión y el monto de la ayuda establecida en la LSS.
31. Explique el contenido y alcance, la Responsabilidad Patronal a que se refiere el Art.149 de la LSS.
32. Mencione y explique el monto de las pensiones por invalidez, el monto máximo de la pensión por invalidez y por viudez y orfandad establecida en la LSS.
33. Explique la conservación de derechos para la obtención de las pensiones del seguro de invalidez y vida y el reingreso al régimen obligatorio establecidos en la LSS.

34. Mencione el concepto de Cesantía en Edad Avanzada, las prestaciones a los pensionados, la fecha de inicio para disfrutar la pensión y las opciones para gozar de la pensión establecidas en la LSS.
35. Explique qué se entiende por cuenta individual, individualizar, renta vitalicia, retiros programados, seguro de sobrevivencia, monto constitutivo y suma asegurada.
36. Mencione cuáles son las prestaciones otorgadas por el Seguro de Vejez, los requisitos para el otorgamiento de la pensión por vejez, la fecha de inicio y las opciones para disfrutar la pensión, establecidas en la LSS.
37. Explique en que consiste la ayuda para gastos de matrimonio y la conservación temporal de derechos para la ayuda.
38. Explique el concepto de Pensión Garantizada, la aportación complementaria del Gobierno Federal para la contratación de una pensión, el procedimiento para obtener la pensión y la obligación del IMSS de informar a la AFORE del fallecimiento del pensionado establecidas en la LSS.
39. Explique la Cuenta Individual, la AFORE, el derecho del trabajador a elegir la AFORE de su preferencia y la cuenta individual única establecida en la LSS.
40. Explique la opción de los trabajadores de traspasar los recursos a otra AFORE, los estados de cuenta, los gastos que generan y las aportaciones en caso de terminación de la relación laboral establecidas en la LSS.
41. Explique en qué consisten las reclamaciones en contra de las AFORE, el Seguro de Sobrevivencia, el manejo de los planes privados y registrados ante la CONSAR y los derechos del trabajador en caso de no estar sujeto a una relación laboral, establecidas en la LSS.
42. Explique las aportaciones voluntarias a la cuenta individual y los Retiros Programados establecidos en la LSS.
43. Mencione y explique los riesgos que cubre el Ramo de Guarderías, las prestaciones, los servicios que proporcionan, los beneficiarios, la edad en que se proporcionan a los menores los servicios y la conservación de derechos en el seguro de guarderías.
44. Explique la continuación voluntaria en el Régimen Obligatorio, la forma y plazo para solicitar la continuación y las causas de terminación establecidas en la LSS.
45. Explique las modalidades de la incorporación voluntaria, la forma de cotización, los casos en que no procede la incorporación y la base de cotización establecidos en la LSS.
46. A la alumna de la licenciatura en contaduría Isabel Avendaño Cervantes, le encargaron que explicara el contenido y alcance del artículo 291 de la Ley del Seguro Social, quien se encuentra sumamente preocupada porque no lo entiende; según los casos presente usted un resumen del mismo, a la alumna, con la finalidad de que cumpla adecuadamente con su trabajo de investigación.

- | | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>47. El día de hoy, le notificaron al representante legal de la empresa SUA, S.A., un acto administrativo el cual carece de fundamento legal y debida motivación por parte del IMSS, en su carácter de organismo fiscal autónomo, ante esta circunstancia le preguntan a usted, ¿Qué medio de defensa fiscal se puede interponer ante el IMSS?</p> <p>48. El Sr. Gabriel Contreras asistió el día de hoy, a una consulta médica en su clínica del seguro social que le corresponde, quien se encuentra insatisfecho por el servicio médico que recibió, así mismo no le quisieron pagar su subsidio por riesgo de trabajo, ante esta circunstancia ¿qué debe hacer el Sr. Gabriel?</p> <p>49. El Ing. Jair Soto representante legal de la empresa Kas de México, S.A., al estar revisando los pagos de las liquidaciones a favor del IMSS, se dio cuenta que no fue cubierto oportunamente el pago de las cuotas obrero patronales, correspondientes al 1er bimestre del ejercicio fiscal de hace 6 años, del cual nunca recibió algún aviso, o crédito fiscal por parte del instituto, ante esta circunstancia le consulta a usted ¿qué debe hacer al respecto?</p> <p>50 La Arq. Mónica Juárez se acaba de enterar que, por un error involuntario, se pagaron dos veces las cuotas obrero patronales del IMSS, correspondiente al 2º bimestre del año de 2018; ante esta circunstancia ¿qué debe hacer la Arq. Juárez?</p> <p>51. La Q. Minerva Amador acaba de constituir su empresa, para lo cual le pregunta a usted, que le mencione al menos cinco infracciones a la Ley del Seguro Social, le explique brevemente cada una de ellas, y le mencione según los casos, la sanción aplicable por llegar a cometer alguna de ellas.</p> <p>52. El Ing. Iván Páez se acaba de enterar que, por un error involuntario, no se han hecho las modificaciones de salario que el autorizo desde hace dos meses a favor de sus empleados, razón por la cual le consulta a usted, si esta omisión se debe considerar ¿cómo una infracción a la Ley del Seguro Social?, el monto de la sanción que le corresponde y según los casos, si puede hacer algo al respecto para no pagar dicha sanción, desde luego apegado a las disposiciones de dicha ley.</p> | |
|--|--|--|--|

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<p>Unidad 3: Generalidades de la Ley del Infonavit</p>	<p>ACTIVIDAD 1</p>	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen integralmente, las Generalidades de la Ley del INFONAVIT, inicialmente elabore un mapa mental, destacando su importancia en el área fiscal, enunciando conceptos, ejemplos y el planteamiento de casos, destacando entre otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La administración de recursos del Infonavit 2. Tipos de préstamos o financiamientos para los trabajadores 3. Obligaciones de los patrones y de los trabajadores 4. Derechos de los trabajadores 5. Tipos de créditos 6. Aplicación de los recursos 7. Vigilancia del destino de los créditos 8. Aportaciones de los patrones y de los trabajadores 9. Facultades del Infonavit 10. Determinación y cálculo de las aportaciones al Infonavit 	<p>15</p>

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<p>Unidad 4: Impuesto sobre nóminas de la ciudad de México y el Estado de México</p>	<p>ACTIVIDAD 1</p>	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analice integralmente, el impacto empresarial del Impuesto sobre nóminas de la ciudad de México y el Estado de México destacando su importancia en el área fiscal, enunciando ejemplos y el planteamiento de casos de ambas entidades federativas, destacando entre otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresos Gravados 2. Ingresos Exentos 3. Sujetos, objeto, base y tasas del impuesto 4. Determinación de las contribuciones 5. Sanciones, multas y recargos 	<p>15</p>

FACTORES	DESCRIPCIÓN						
Requisitos (Consideraciones de evaluación y acreditación)	<p>Para la presentación de los exámenes es necesario entregar un trabajo por cada tema o temas a evaluar. Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad: A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Planteamiento de casos prácticos relacionados con el tema; F) Conclusiones; G) Bibliografía consultada</p> <p>Exámenes Parciales: La fecha de los exámenes será asignada por parte de la coordinación de acuerdo a los temas que pretenda evaluar.</p> <p>Nota: El alumno presentará los exámenes por cada unidad de aprendizaje.</p> <p>Exámenes Globales: Los podrán presentar aquellos alumnos que hayan acreditado la materia en el curso normal del semestre, para lo cual deberán entregar un trabajo engargolado abarcando todos los temas de la asignatura, con la finalidad de contar con los conocimientos integrales de la materia.</p>						
Porcentajes	<table> <tr> <td>Exámenes parciales</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>Actividades de aprendizaje</td> <td style="text-align: right;"><u>80%</u></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table> <p>EXAMEN GLOBAL será el 100%.</p>	Exámenes parciales	20%	Actividades de aprendizaje	<u>80%</u>	Total	100%
Exámenes parciales	20%						
Actividades de aprendizaje	<u>80%</u>						
Total	100%						

Será un placer trabajar juntos, nos ponemos a tus órdenes para cualquier asunto relacionado con los temas que veremos a lo largo del semestre. No dudes en preguntar.

¡Bienvenido y mucho éxito!

Asesores de la asignatura